

**UN ANÁLISIS DE LA RURALIDAD
DE SANTIAGO DEL ESTERO DESDE
EL DEPARTAMENTO FIGUEROA**

*AN ANALYSIS OF RURALITY OF SANTIAGO
DEL ESTERO FROM FIGUEROA DEPARTMENT*

Melisa Erro Velázquez¹

Fecha de recepción: 27/03/2020

Fecha de aceptación: 02/05/2020

¹ CEISO. Mg. En Estudios Sociales Agrarios (FLACSO). Correo electrónico: melisaerro@gmail.com

RESUMEN

El artículo aborda la ruralidad en Santiago del Estero (Argentina) a partir del análisis del Departamento Figueroa, dando cuenta de su heterogeneidad socioeconómica. La ruralidad departamental se caracteriza por una población rural dispersa que produce en escala reducida con destino a consumo y comercialización de excedentes, pero que se inserta a nivel provincial en un marco de avance sostenido de agriculturización y producción ganadera por parte de productores empresariales. Por ende, se pretende aportar al debate sobre la persistencia de productores en economías agropastoriles por fuera de la región pampeana a partir de aspectos socioeconómicos -en general- y productivos, en particular. Para su desarrollo se recurre a revisión de documentos y estadísticas nacionales y provinciales.

Palabras claves: Heterogeneidad socioeconómica, Departamento Figueroa, Santiago del Estero.

ABSTRACT

This paper approaches the rurality of Santiago del Estero (Argentine) based on the analysis of Figueroa Department, accounting for its socioeconomic heterogeneity. Department rurality is characterized by a dispersed rural population that produces on a small scale destined for the consumption and marketing of surpluses, but which is part of a provincial context of sustained progress in agricultural production and livestock production by business producers. Therefore, we aim to contribute to the debate on the persistence of framework in agropastoral economies outside the region of the Pampa, starting from socioeconomic aspects –in general- and productive aspects, in particular.

For its development, we used a review of national and provincial documents and statistics.

Key words: Socioeconomic Heterogeneity, Figueroa Department, Santiago del Estero.

Introducción

El sector agropecuario es un componente fundamental en la estructura económica de la provincia de Santiago del Estero (Argentina), la cual se encuentra conformada –además– por un sector de servicios desarrollado y en crecimiento, y por una escasa industrialización. La ruralidad provincial constituye un espacio de heterogeneidad socioeconómica. Por un lado, desde la década de 1970 se asiste a un proceso de agriculturización y de intensificación de la producción ganadera asociado con actores concentrados y –en algunos casos– extra provinciales, el cual se consolida durante la década de 1990. Por otro lado, se observa la presencia de sectores habitados por productores campesinos que producen –en general– para el abastecimiento familiar y local y que aportan fuerza de trabajo dentro y fuera de la provincia. En particular, el Departamento Figueroa se localiza al Noreste de la capital provincial y se caracteriza por la presencia de productores en pequeña escala orientados al consumo familiar y la comercialización de excedentes.

En este marco, nos proponemos analizar y comparar la ruralidad departamental con la provincial a partir de la revisión de documentos de organismos públicos y estadísticas nacionales. El desarrollo se inserta en un proceso de mayor amplitud asociado a cómo las formas de producción departamentales se encuentran condicionadas por las dinámicas provinciales (y las diferencias socioeconómicas entre estas escalas, provincial y departamental). El artículo pretende abordar cómo en un marco productivo polarizado a nivel provincial frente al avance de las relaciones capitalistas, en la actualidad, los productores del Departamento desarrollan estrategias de resistencia y producen en condiciones diferenciadas con las tendencias dominantes. Para cum-

plir con este objetivo el artículo se divide en tres partes. En la primera, analizamos brevemente la conceptualización de los sujetos sociales de la ruralidad santiagueña. La segunda y la tercera exponen características socioeconómicas y de la producción agropecuaria a nivel provincial y departamental, respectivamente. Finalmente se delinearán algunas conclusiones.

Sujetos sociales en la ruralidad santiagueña

La provincia de Santiago del Estero posee el mayor porcentaje de población rural del país, la cual ha sido caracterizada históricamente por su condición campesina, sus aportes migratorios –estacionales y permanentes- y su pobreza². De acuerdo con Farberman (1991), el origen del campesinado en la provincia se remonta a mediados del siglo XVII y a la transición con los pueblos indios. Tasso (2007) sostiene que, si bien durante los siglos XIX y XX se vio incrementada la explotación familiar, este proceso tiene especial énfasis en el siglo XX donde –además- recibió mayor atención por parte de investigadores debido a su anclaje sociocultural y a la magnitud de la población involucrada para el abordaje de la realidad local.

Barbetta (2009) señala que los procesos de campesinización en la provincia en el último siglo se encuentran asociados con ciclos productivos forestales, agrícolas y ganaderos. En particular, el ascenso agrícola y ganadero en la zona de riego y la caída de la producción forestal entre 1914 y 1937 constituye un proceso de campesinización (será analizado en el próximo apartado). En el período crecieron 434% las explotaciones agropecuarias (EAPs) en la región central (Tasso, 2004), siendo un tercio de ellas menores a 25 hectáreas (has), las cuales comenzarán a retrotraerse en la década de 1960. Dichos campesinos enfrentarían

2 Las migraciones estacionales de santiagueños hacia diversas zonas del país resultan características desde el siglo XVIII y han incidido sobre las formas de vida, condicionando sus hábitos, costumbres y estilos de vida y trabajo (Bilbao, 1967; Aparicio, 1987; Forni, Benencia y Neiman, 1991).

dificultades frente al avance de la frontera productiva debido a la no regularización dominial de sus tierras³ (Dargoltz, 1998).

Durante dicha década comenzó un proceso contradictorio de incipiente modernización y creciente urbanización mediante el avance del capital en la estructura agraria de Santiago del Estero⁴. Desde mediados de los años '70 se incrementó la producción agrícola de exportación y la ganadería mayor en explotaciones de gran tamaño. Estos cambios estuvieron asociados a un sector empresarial moderno, de origen mayormente extraprovincial y extra sectorial, que se orientó en algunos casos hacia zonas habitadas por productores campesinos que no habían regularizado la tenencia de la tierra. Estos nuevos actores comenzaron localizándose en los límites provinciales, pero en los últimos años fueron avanzando hacia el interior provincial (González y Román, 2009). Este avance no se desarrolló de manera homogénea en la provincia, al igual que en resto de la región del Noroeste Argentino (NOA) (González y Román, 2009; Paz *et al.*, 2015).

No obstante, dichos cambios productivos tendieron a una concentración de recursos y una desigual distribución del excedente generado. Forni, Benencia y Neiman (1991) señalan la persistencia de áreas retrasadas en términos económicos y sociales en la década de 1980 en la provincia. Este crecimiento económico excluyente y concentrado producto de la modernización, de acuerdo con Vessuri (1973), afectaba en mayor medida a los sectores con menores oportunidades como los Departamentos Figueroa, Copo y Moreno y daba lugar a una reducción de la población rural. Aparicio (1987) sostiene que estos cambios modificaron el rol del campesinado provincial en los complejos industriales, ya no se trataría de una posición subordinada como proveedor de mercancías y mano de obra, sino que se verificaría una tendencia al arrinconamiento.

3 En la provincia predominan campesinos que habitan y trabajan la tierra desde hace décadas pero que no poseen títulos de propiedad que los amparen para regularizar la posesión y, en general, enfrentan dificultades para hacer cumplir la Ley de Posesión Veinteañal (24.374/94) por sus elevados costos, acceso a la justicia, entre otros aspectos.

4 La población urbana santiagueña creció de 36,2% en 1960 a 43,3% en 1970, y a 52,2% en 1980 (Zurita, 1999).

Durante la década de 1990 se profundizaron los impactos sobre los hogares rurales debido a la profundización del avance de la actividad agropecuaria vinculada a actores empresariales (de origen extra sectorial), y a fenómenos de desposesión campesina, sumado a crisis de actividades tradicionales a nivel provincial y la menor demanda de migrantes estacionales (Quaranta, 2017). Se observa que los cambios a nivel nacional y la reestructuración productiva a nivel internacional modificaron el rol de los agentes. En este sentido, Díaz Estévez (2005) y Paz (2006) señalan que el campesinado en la provincia pasó a constituir un refugio ante situaciones económicas adversas.

En este proceso y especialmente en los últimos años el campesinado santiagueño ha sido asociado con la tierra, la configuración organizacional y las migraciones estacionales. Por un lado, Forni, Benencia y Neiman (1991) identificaron como campesinos a quienes mantienen los vínculos con la tierra, mientras que Paz (2005) ha denominado al sector como campesinado “ocupante” y de Dios (1998) como campesinado con “ánimo de dueño”. Paz (1998) define como campesinas a todas aquellas explotaciones sin límites definidos sumadas a las explotaciones con límites que no superan una extensión determinada de tierras; mientras que de Dios (2006) expone que en este sujeto convergen los elementos que consolidan el círculo de la pobreza extrema: ausencia de infraestructura básica, recursos degradados y precariedad en la tenencia de la tierra.

Por otro lado, diversos estudios (Quaranta y Blanco, 2012; Paz, de Dios y Gutiérrez, 2014; Quaranta, 2017) remarcan la importancia de los componentes extra prediales en los ingresos de estos actores (salarios, prestaciones sociales y subsidios), sin ahondar en la denominación de los sujetos sociales que habitan la ruralidad santiagueña; incluso, Desalvo (2011) niega la existencia del campesinado santiagueño y los define como obreros rurales a partir de analizar la magnitud correspondiente al trabajo extrapredial en su estructura de ingresos.

A su vez, y especialmente desde los 2000, numerosos estudios (Barbetta 2009, Díaz Estévez, 2005) analizan la configuración organizativa del campesinado en sus dimensiones sociales, productivas y políticas.

Mediante la organización, estos actores pudieron recuperar saberes y poner en práctica lógicas productivas y comerciales, a pesar de las dificultades que se consolidan y constituyen aspectos clave, en especial para la defensa de la tierra⁵.

A partir del componente organizativo y de la actividad pecuaria, algunos autores ya mencionados ahondan en la persistencia del sector (Paz, 2005; Díaz Estévez, 2005), aun en condiciones de pauperización. Estos estudios refieren a una inserción desventajosa en los mercados y al desarrollo de estrategias de no mercantilización para mantener una relativa autonomía. Sin embargo, como sostiene Abt Giubergia (2015), no abundan los análisis que cuantifiquen o analicen qué tipo de sujeto habita y produce en la ruralidad. En este sentido, algunas aproximaciones cuantitativas muestran que en la provincia se registraban 17.453 explotaciones de pequeños productores para el Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2002 (de Obschatko *et al*, 2006)⁶. Más adelante en un relevamiento para la agricultura familiar, el Registro Nacional de Agricultura Familiar (ReNAF) registró 10.269 Núcleos de Agricultura Familiar (NAF), caracterizados por su diversificación productiva entre actividades ganaderas, agrícolas, de recolección, agroindustria y artesanías (Paz *et al*, 2014). La actividad predial aporta un 33% a los ingresos de los NAF, por debajo de las contribuciones del Estado (41%) y por sobre los trabajos extra prediales (26%).

En este marco, el estudio del campesinado santiagueño encuentra relación con los estudios nacionales. La cuestión campesina en Argentina ha sido escasamente abordada debido al carácter hegemónico de la región pampeana en el desarrollo nacional que centró la mirada en las problemáticas de dicha región y a la implementación de la dictadura militar de 1976 que denegó la posibilidad de una discusión en

5 Díaz Estévez (2005) sostiene que a partir de la defensa de la tierra los sujetos se autodefinen como campesinos. Para el autor el campesinado santiagueño es resultado de un proceso histórico de dominación caudillista que impidió el avance de relaciones capitalistas de explotación meramente asalariadas.

6 De Obschatko *et al* (2006) construyen una tipología de productores para el CNA 2002 (explotación) a partir de los niveles de capitalización, ingresos, y producción. En la provincia, el 70% corresponde a pequeños productores familiares, el 15% a productores intermedios y el 15% a capitalizados.

profundidad sobre el campesinado en el país (Barbetta, Domínguez y Sabatino, 2012)⁷. Por otro lado, los cambios operados a partir de dicha década se profundizaron durante los '90 con la utilización masiva de insumos para la producción agropecuaria y la expansión de un modelo pampeano hacia regiones como la del NOA. Esto tuvo un impacto diferenciado en los distintos sectores en el país, pero dio lugar a la expulsión de productores, en especial, a los de menor tamaño. En paralelo se implementaron políticas públicas para el desarrollo, en especial los programas de desarrollo rural implementaron acciones tendientes a reducir la pobreza, pero muchas de ellos resultaron focalizados y de carácter paliativo (Erro Velázquez, 2014). Como correlato, los actores que permanecieron se orientan a la producción de mercancías para la agroindustria y consumo familiar, con menor aporte a los procesos de valorización del capital y el complemento con otras producciones e ingresos.

En este contexto, tuvieron lugar debates con relación a la conceptualización de productores, y la diferenciación entre agricultura familiar y campesinado de acuerdo con su capitalización, acceso a recursos e inserción en los mercados. Domínguez (2012) sostiene que la adopción acrítica por la academia y el Estado del término agricultura familiar une a sujetos sociales que durante años intentaron ser diferenciados (campesinos y chacareros), y los invisibiliza. En este sentido, Paz (2006) señala que perdió vigencia la noción de funcionalidad campesina al capital, que es falaz sostener su desaparición en Argentina. De acuerdo con el autor, el campesinado encuentra intersticios para reproducirse, incluso en su relación con el capital, alternando ciclos de mercantilización y no-mercantilización. Desde otra perspectiva, Azcuy Ameghino y Martínez Dougnac (2010) consideran que la producción familiar en la agricultura moderna capitalista tiende a descomponerse, integrarse y redefinirse; lo que es un hecho irreductible, pero no constituye un proceso acabado. Azcuy Ameghino (2014) afirma que las tendencias hacia la

7 En este sentido, durante la década de 1970 los desarrollos de Archetti y Stölen (1975) y Bartolomé (1975) coincidían en puntualizar la imposibilidad de prescindir de las relaciones de mercado, pero destacaban como factor distintivo en las economías campesinas a la producción reducida o nula de excedentes, sin acumulación de capital, orientada a la satisfacción de necesidades.

descampesinización impactan en menor medida sobre la familia campesina cuanto más alejada se halle de las dinámicas capitalistas y que la continuidad de la condición campesina es posible en la medida que la sojización u otro fenómeno agrario similar no desarrolle tecnologías que vuelvan atractivos los territorios campesinos para su producción.

En este marco de debates resulta relevante para el territorio de Santiago del Estero y del Departamento Figueroa en particular. Cabe agregar que una serie de trabajos que indagaron sobre la reproducción social de estas unidades productivas y su persistencia en ambientes restrictivos (Torres et al, 2014), sostienen que, si bien los territorios desarrollan una relación lenta con el capital, serán incorporados de forma progresiva a sus intereses en el contexto de avance de la frontera agrícola y de la ganadería.

Santiago del Estero: características socioeconómicas y de su producción agropecuaria

La provincia de Santiago del Estero posee los mayores porcentajes de población rural del país, donde dicha ruralidad constituye un escenario de heterogeneidad socioeconómica con el avance de cultivos industriales y de ganadería bovina, pero con la presencia de sectores que desarrollan producción asociada al consumo familiar y a la comercialización de excedentes, con predominio ganadero. En la presente sección analizaremos características socioeconómicas –a partir de aspectos como población, necesidades básicas insatisfechas (NBI), producto, entre otras- y de las actividades agropecuarias relevantes en la estructura provincial, a lo largo de las últimas décadas.

Dinámicas socioeconómicas provinciales

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2010 en la provincia habitan 874.000 personas, el 2,2% del total del país. La provincia presenta el mayor porcentaje de ruralidad a nivel nacional, el 31%, de los cuales el 23% constituye población rural dispersa y el 8%

rural agrupada⁸. Sin embargo, en las últimas décadas se profundiza una tendencia a la urbanización. Entre 1991 y 2010 la población provincial creció 30% - entre 1991 y 2001 el incremento fue del 20%- donde la población urbana se incrementó 47% y la rural sólo 4% (incluso la rural dispersa tendió a decrecer levemente, -1%).

La población rural ha sido asociada con condiciones de pobreza. En particular, el índice de NBI para la provincia, según CNPV 2010, alcanzaba el 16%, donde cuatro departamentos superaban el 30% (y Figueroa posee el mayor porcentaje, 37%). No obstante, cabe destacar que la pobreza atraviesa áreas rurales y urbanas. Según la encuesta Permanente de Hogares el aglomerado Santiago del Estero-Banda registró para el primer semestre de 2019 los mayores niveles de pobreza del país: el 35% se encontraba debajo de la línea de pobreza.

Según MECON (2015) el Producto Bruto Geográfico (PBG) para el año 2007 -el último dato disponible- alcanzó 6.854 millones de pesos corrientes (equivalente al 0,8% del país). Si bien resulta reducido el aporte al total del país, ha tendido a mantenerse constante en los últimos años. En su evolución en el período 1994-2007 acumuló un crecimiento real del 51,5% superior al que exhibiera el Producto Bruto Interno que registró un aumento del 43,5%. En particular, con relación a este aspecto se observa que la provincia creció entre 1994 y 2000, decreció entre 2000 y 2003, y comenzó a crecer a partir de 2004⁹. Dicho PBG se compone –en orden- por: 64% del sector terciario, 19% sector primario y 17% del sector secundario. Por ende, la industrialización es reducida y los servicios se encuentran en crecimiento. Podemos mencionar que las empresas registradas en el año 2014 representaban el 1% del total nacional, donde la mayor parte de ellas corresponden a la actividad comercial, pero en proporción similar al sector servicios (alrededor del 35% y 34% respectivamente).

⁸ De acuerdo a INDEC (2010) son rurales las localidades de menos de 2.000 habitantes

⁹ Esto se relaciona con aspectos políticos centrales para la provincia, ya que fue intervenida federalmente en los años 1993 y 2003. Luego de la última intervención, asumió en 2004 como gobernador Gerardo Zamora quien alterna con su esposa desde ese momento la gobernación provincial representando al partido Frente Cívico por Santiago que constituye una alianza entre el Partido Radical y el Partido Justicialista.

Para el segundo trimestre de 2017, el mercado laboral de la provincia presenta una reducida tasa de actividad (38%) y una tasa de desocupación de 4%. Sin embargo, tuvo la mayor tasa de informalidad del país. Un aspecto relevante es que el número de asalariados públicos supera al número de asalariados privados (y que éste representa el 0,8% del total del país para el primer trimestre 2019). Mientras que las actividades que más empleos (formales) generan son –en orden– servicios, comercio, construcción e industria. En el mismo sentido, el ingreso per cápita constituye el más bajo del país.

Por ende, la actividad económica se encuentra asociada principalmente al sector servicios. Dentro de estas actividades se destaca el sector turismo, con el esfuerzo por instalar a Termas de Río Hondo en los circuitos nacionales¹⁰. Sin embargo, en el sector agropecuario resulta de importancia. De acuerdo con datos del INDEC para el año 2004, el valor bruto de la producción agropecuaria equivale a 22% que se componen en un 81% de Agricultura, ganadería y caza, y un 19% de Silvicultura y extracción de madera. Cabe destacar que este último componente, no obstante, aporta el 24% del total nacional y por ende es el componente más representativo de la provincia en el país.

Santiago del Estero: antecedentes socio-productivos

El proceso de conformación socioeconómico de Santiago del Estero fue complejo y contradictorio y la configuró como una de las provincias más pobres del país, que expulsa a su población y se basa en la explotación (y degradación) de sus bienes comunes (Ledesma, Paz, Tasso, 2011). En este proceso la provincia ha estado subordinada al desarrollo de la economía dominante, aunque de diversas formas, y condicionado por las características ambientales locales (Tasso, 2004)¹¹. Las transforma-

10 A partir de dicha localidad, en los últimos años, en la provincia se ha incrementado la oferta turística, que recibe la mayor concurrencia turística en julio, Semana Santa y feriados. La localidad cuenta con 19.000 plazas en 160 alojamientos, que representan alrededor de la cuarta parte de las plazas hoteleras de la región del NOA.

11 Históricamente, la ganadería, actividad forestal y agricultura muestran períodos de importancia económica. Por un lado, la ganadería se identifica desde el período colonial (Valenti, 2002). La población que se asentaba entre los ríos, Dulce y Salado, utilizaba el

ciones productivas entre 1880 y 1920 determinaron, de acuerdo con el autor, una etapa de desarrollo temprano que impactó sobre las condiciones económicas, sociales y políticas, a la vez que sentó las bases para la sociedad que se consolidó en el siglo XX, articulando sistemas de servidumbre y de integración a la economía de mercado. La llegada del ferrocarril, en la década de 1880¹², estuvo asociada directamente a la expansión de la actividad forestal bajo la figura del obraje¹³. Si bien tuvo lugar un predominio forestal, no impidió su complementariedad con la ganadería que pasó a ocupar los bosques talados de forma extensiva, aun cuando afectó a su alimentación (Vessuri, 1973)¹⁴.

Además, a finales del Siglo XIX se incorpora la agricultura bajo riego en torno al Río Dulce lo que condicionará los patrones de distribución de la tierra, el sistema de producción y los sujetos sociales en la ruralidad (finqueros, campesinos y “agregados”) (Tasso, 2007). Hacia principios de siglo XX comenzó a crecer la producción agrícola, que pasó de constituir la base económica en un reducido número de colonias a consolidarse como sector clave, dinámico y en ascenso. Entre 1914 y 1937 la producción agropecuaria creció a una tasa de 2,8% anual, en parte debido a la incorporación de nuevas tierras (Aparicio, 1987). Paralelamente, los nuevos productores que emergían se orientaron a la agricultura y la ganadería dando lugar a procesos de campesinización,

desborde de éstos para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, que se localizaba en la periferia y se asociaba con los recursos del monte. Entre los siglos XVIII y XIX esta actividad se consolidó y concentró configurando un período ganadero (Bilbao, 1967) organizado en estancias, lo cual constituyó una nueva forma de ocupación del territorio y de trabajo (Aparicio, 1987). En el marco de las transformaciones económicas asociadas a la conformación del Estado nacional durante el siglo XIX -la apertura comercial y el rol agroexportador- la provincia se posicionó como proveedora de vacunos, caprinos y lanas con destino a la región pampeana, y de vacunos en pie, caballares y mulares para las provincias del Norte (Aparicio, 1987).

12 En 1884 llegó el primer ferrocarril a la ciudad de Santiago del Estero y en su inserción modificó el patrón de poblamiento, antes definido por la aptitud de las tierras, por uno relacionado con la actividad forestal (Dargoltz, 1998; Tasso, 2004).

13 Esta forma de organización social de la producción consistía en la explotación a escala del monte proveyendo la madera (durmientes, leña y postes) para la infraestructura y el funcionamiento de los ferrocarriles. Se trató de una prestación de trabajo caracterizada por el sometimiento del bosque y de los hacheros, quienes establecían una contratación laboral basada en el endeudamiento con el empleador quien les proveía los alimentos (Di Lullo, 1937).

14 Es válido mencionar que Tasso (2007) señala que entre 1869 y 1914 tiene lugar un proceso de asalarización en detrimento de campesinado, lo cual expresa el cambio de relaciones de producción agrarias en dicho período.

como ya fue mencionado. En contexto, señala Tasso (2007) que al tiempo que aumentó el minifundio en la provincia –a partir de 1914- tendió a disminuir gradualmente la propiedad latifundiaria al tiempo que aumentó el minifundio.

Durante el siglo XX la producción ganadera registró su stock máximo en 1930, pero fue notoriamente impactado por la sequía de 1937¹⁵ que afectó dos cosechas seguidas (cuadro 1). Entre 1930 y 1937 se redujeron 33% los vacunos, 32% los ovinos, 60% los caprinos y 74% los porcinos en dicho período. Los stocks de ganado comenzaron a recuperarse hacia la década de 1960, a excepción del ovino continuó decayendo y muestra una reducción de 70% entre los CNA 1969 y 2002. Las categorías ganaderas predominantes variaron de la caprina en la década de 1920 a la bovina en la de 1960. En particular, la falta de datos sobre caprinos en el CNA 1969 dificulta la precisión del momento en que ocurre dicho cambio de predominio, sin embargo, podemos mencionar que entre 1908 y 2002 el total de cabezas caprinas permanece sin variaciones y el de bovinos se incrementó 62%; y que entre 1974 y 2002 se redujeron 20% las existencias de caprinos y se incrementaron 10% las de bovinos. Si bien más adelante nos centraremos en el Departamento Figueroa, interesa mencionar diferencias con relación a la provincia dado que el stock bovino se redujo 22% entre 1969 y 2002, y el caprino se incrementó 18% entre 1974 y 2002; y que en 2002 se registró mayor presencia de caprinos que de bovinos.

15 La crisis de 1937 afectó la disponibilidad de alimentos de la población y provocó un éxodo rural hacia zonas urbanas y fabriles del Gran Buenos Aires (Tasso, 2007). De acuerdo con el autor, entre 1940-1967 fue notable la emigración en la provincia, en especial en áreas rurales, creciendo el porcentaje de santiagueños que residían en otras provincias de 26% a 45% en 1970. Esta migración permanente se relaciona con una menor demanda de migrantes estacionales asociada a los avances mecánicos de las producciones y el agotamiento gradual de la actividad forestal.

Cuadro 1. Provincia de Santiago del Estero. Existencias ganaderas por tipo. En cantidad de cabezas y variaciones porcentuales. Período 1888-2018¹⁶.

| Año | Bovinos | | Ovinos | | Caprinos | | Porcinos | |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| | Cabezas | Variación | Cabezas | Variación | Cabezas | Variación | Cabezas | Variación |
| 1888 ¹ | 588.000 | - | 782.000 | - | 309.000 | - | 130.000 | - |
| 1895 ² | 591.000 | 1% | 423.000 | -46% | 334.000 | 8% | 39.000 | -70% |
| 1908 ² | 628.652 | 6% | 740.207 | 75% | 705.127 | 111% | 47.772 | 22% |
| 1914 ² | 757.000 | 20% | 742.000 | 0% | 776.000 | 10% | 90.000 | 88% |
| 1922 ³ | 630.000 | -17% | 595.000 | -20% | 865.000 | 11% | 53.000 | -41% |
| 1930 ³ | 869.981 | 38% | 1.108.714 | 86% | 1.232.822 | 43% | 109.766 | 107% |
| 1937 ⁴ | 651.000 | -25% | 742.616 | -33% | 774.834 | -37% | 63.338 | -42% |
| 1947 ⁵ | 581.890 | -11% | 757.982 | 2% | 495.570 | -36% | 28.935 | -54% |
| 1960 ⁴ | 676.749 | 16% | 641.411 | -15% | s/d | - | 103.265 | 257% |
| 1969 ⁶ | 885.312 | 31% | 571.411 | -11% | s/d | - | 87.542 | -15% |
| 1974 ³ | 932.971 | 5% | 525.600 | -8% | 889.375 | 79%* | 94.676 | 8% |
| 1988 ⁴ | 753.012 | -19% | 215.448 | -59% | 496.713 | -44% | 97.035 | 2% |
| 2002 ⁴ | 1.023.600 | 36% | 174.141 | -19% | 706.668 | 42% | 115.428 | 19% |
| 2008 ⁴ | 1.167.376 | 14% | 136.198 | -22% | 582.372 | -18% | 77.247 | -33% |
| 2017 ⁷ | 1.604.255 | 27% | 233.058 | 71% | 568.922 | -2% | 109.159 | 41% |
| 2018 ⁴ | 1.202.778 | | 115.974 | | 520.575 | | 137.023 | |

Elaboración propia en base a: 1 Censo de Agricultura y Ganadería 2 Censo Nacional, 3 Censo Ganadero Nacional, 4 CNA, 5 Censo General, 6 Censo Económico, 7 SENASA.

16 Como se observa en la última fila del cuadro 1, los recientes datos publicados por INDEC (2020) indicarían un stock similar al CNA 2008, con una reducción de ovinos y caprinos y crecimiento de porcinos y vacunos. No obstante, no se podría ser concluyente debido a que es significativa la reducción de explotaciones sin límites definidos y que a pesar de no ser comparables, los datos aportado por SENASA para el año 2017 indican una tendencia diferente. Señalamos, por último, que los datos presentados en los cuadros 1 y 2 constituyen un elemento para mostrar una tendencia con relación a la presencia ganadera. Las características metodológicas de relevamiento y las condiciones de acceso a la ruralidad santiagueña podrían condicionar los valores. Sin embargo, nos permiten observar cambios en la estructura ganadera en el período mencionado, los cuales fueron expuestos en el texto.

Durante la década de 1960 la superficie cultivada se expandió 10% (Aparicio, 1987). Cabe destacar que, en dicho período, además de la superficie sembrada, también creció el tamaño promedio de las EAPs y aumentaron la participación en el total aquellas con mayor tamaño. Las EAPs con límites definidos incrementaron 90% su tamaño promedio. Al compararlas por estrato de tamaño se observa que las EAPs menores a 25 has se redujeron de 60% a 40%, y se incrementaron las EAPs con más de 200 has (de 10% a 18%) y las que superan las 1.000 has (de 4,3% a 9,9%). Por lo tanto, el ingreso de actores extra sectoriales junto a cambios a nivel provincial que se vienen mencionando reflejan un cambio en la composición ganadera hacia el predominio bovino y una tendencia a la concentración debido al aumento del tamaño promedio de EAPs. Además, los cambios en la ruralidad se expresan a nivel poblacional, donde se invierten los porcentajes de población rural y urbana entre 1960 y 2001: la población rural era de 65% en 1960 y de 34% en 2001.

Producción agropecuaria en la provincia (1988-2018)

Las actividades agropecuarias líderes en la provincia corresponden a los sectores: algodón-textil, oleaginosas, bovinos, caprinas, forestal; y poseen la mayor incidencia en las exportaciones provinciales, las cuales corresponden al 1,4% del total de exportaciones nacionales (año 2018). Los productos primarios aportan el 5% de las exportaciones del país y el 30% de las de la región del NOA. Los destinos predominantes son los países del Sudeste Asiático, seguido por Egipto y luego China, los cuales representan el 50% del total.

Entre los CNA 1988 y 2002 se incrementaron en la provincia: 38% el stock de cabezas bovinas, más del 500% la superficie sembrada (más de 350.000 has) y 12% la superficie explotada. En 2002, el 74% de la superficie se implantaba con soja y se concentraba en los Departamentos Belgrano, Taboada y Moreno. La superficie sembrada comenzó a crecer exponencialmente a mediados de los '90 y se consolidó un modelo extractivo que se potenció con la mejora de los precios relativos por la devaluación de 2002. En la actualidad, la producción de oleaginosas se

compone en un 99% de soja, y 1% de girasol. La superficie cultivada alcanza alrededor del 5% del total nacional y se concentra en la zona de secano de la provincia. A su vez, la producción de cereales se compone predominantemente del cultivo de maíz (85%), seguida por sorgo (11%) y trigo (4%). Para el año 2018, el 85% de la superficie sembrada en la provincia corresponde a los cultivos de soja, maíz y trigo. Por último, se destaca que la producción de algodón representa el 26% del total nacional.

De acuerdo con datos provenientes del CNA 2002, el stock de cabezas bovino superaba al caprino, pero la relación era inversa en cantidad de EAPs que realizan la actividad (Cuadro 2). El 80% de los bovinos se distribuían en EAP con límites definidos –un 24% con más de 100 cabezas que reunía el 74% del stock– y el 32% del stock se concentraba en los Departamentos Moreno y Rivadavia. La cría de vacunos se realiza de forma extensiva en zonas de secano y en una reducida proporción se realiza invernada a campo, y a *feedlot*. La etapa industrial consiste en la faena en frigoríficos y mataderos, con destino a mercado interno y exportación. Para el año 2018 contaba con 6 frigoríficos inscriptos en el Registro Único de Operadores de la Cadena Agroindustrial.

La producción caprina se desarrolla en todo el territorio, y si bien se encuentra dispersa predomina en sectores con presencia de monte. Para el CNA 2002, el 64% de las EAPs totales provinciales declararon poseer ganado caprino y algunas estimaciones dan cuenta que el 85% total del stock se encuentra en manos de productores campesinos, mientras que para el sector bovino el porcentaje era del 26,5% (de Dios, 2006). El total de cabezas se distribuye en 13.454 EAPs, lo que da un ható promedio de 53 animales (cuadro 2). Aproximadamente, la totalidad de dichas EAPs (98%) posee menos de 200 cabezas y el 90% posee hasta 100. A su vez, las dos terceras partes de las EAPs con ganado caprino no poseen límites definidos (65%). Un análisis por Departamento muestra que la cuarta parte de ellos concentran el 50% del stock provincial, siendo Choya, Quebrachos y Loreto los 3 Departamentos con mayor participación. Asimismo, Figueroa posee el 9% del total de EAPs caprinas de la provincia, lo que lo posiciona como el Departamento que posee más

EAPs con presencia de caprinos. La actividad se desarrolla en condiciones de informalidad con ventas locales y regionales, con la presencia de un frigorífico en el Departamento Ojo de Agua, al Sur provincial.

***Cuadro 2. Provincia de Santiago del Estero.
 Número de explotaciones y cantidad de
 cabezas de ganado por tipo. Año 2002.***

| | Caprinos | Ovinos | Bovinos |
|---|----------|---------|-----------|
| Explotaciones sin stock | 7.495 | 15.439 | 8.328 |
| Explotaciones con stock | 13.454 | 5.510 | 12.621 |
| Explotaciones que realizan la actividad | 64% | 26% | 60% |
| Cantidad de cabezas | 706.668 | 175.188 | 1.044.169 |
| Tamaño promedio de stock | 53 | 32 | 83 |

Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2002).

Por su parte, la actividad forestal si bien fue impactada por la expansión de agricultura, actualmente se desarrolla de forma extractiva y con escasa especialización e innovación tecnológica (Abt Giubergia, 2015)¹⁷. El principal producto es el carbón vegetal y, junto a Chaco, Santiago del Estero es una de las productoras líderes del país. En 2014 produjo alrededor de 90.000 toneladas (20% del total nacional) (MECON, 2015). Los volúmenes comercializables se mantienen relativamente estables desde 2002 (Abt Giubergia, 2015). Además, el 60% de la producción de carbón vegetal se produce a escala familiar con un alto grado de informalidad (de Bedia, Ahuad y Naval, 2016). Además, se producen rollizos orientados a la producción aserrada. La actividad forestal se concentra en el Noreste de la provincia, en especial en los Departamentos Moreno, Alberdi y Copo.

La penetración capitalista mediante un modelo de producción que se consolida se ha generalizado a través del avance sobre bosques, otras

¹⁷ Destacamos que el ordenamiento territorial según la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos señala: 1.046.172 has en Categoría Rojo (áreas protegidas), 5.645.784 has en Categoría Amarillo (desarrollo sustentable) y 952.493 has en Categoría Verde (permite desmonte parcial).

EAPs con producciones y sobre poblaciones. En parte, la expansión de la ganadería alcanza a zonas con producción familiar y la superficie sembrada con el cultivo de soja a superficie desmontada y habilitada para la producción de este cultivo (de Dios, 2012). El desmonte ha sido una característica sobresaliente, Santiago del Estero tuvo la mayor reducción de superficie cubierta con bosques y montes entre los CNA 1988 y 2002. De acuerdo con Paz *et al* (2015: 271, siguiendo a Zerda y Moreira, 2001) “desde 1972-78 al 2002, 1.55 millones de has han sido deforestadas en la provincia”. Esto se adiciona a la degradación del bosque que afecta el sostenimiento de las familias que lo aprovechan mediante el desarrollo de ganadería y de actividad forestal, en pequeña escala.

Además, el avance de relaciones capitalistas ha generado problemáticas y conflictos en torno a la tenencia de la tierra, en especial, para los productores que no poseen los títulos de propiedad y han sufrido usurpaciones, desalojos, expulsión de sus tierras y amenazas de grupos armados, en un marco de violencia e ilegalidad amparado en el incorrecto accionar policial y de la justicia (de Dios, 2006). Entre 2004 y 2011 se registraron 420 conflictos –para 451.101 has- por la tenencia de tierra. (Landsman, 2010). Al mismo tiempo, surgieron y se consolidaron desde los años ‘80 organizaciones de productores campesinos para la defensa integral de la tierra y se gestaron diversos niveles de conflictividad en el espacio rural (Dominguez y Sabatino, 2008). En este marco, la organización y la campesinización constituyen estrategias clave del sector en la lucha de poder (Díaz Estévez, 2005).

En suma, las tendencias provinciales remarcan el predominio bovino asociado al modelo de producción dominante, pero con la presencia, aún con tendencia decreciente en su stock, de ganadería menor y especialmente la caprina. La actividad agrícola se asocia con el cultivo de soja y de maíz en zonas de secano. Estas actividades son las que más aportan al producto bruto interno y a las exportaciones provinciales. Al mismo tiempo, el desarrollo de las actividades no es uniforme ni homogéneo e impacta de diversos modos sobre las producciones tradicionales y sobre quienes producen.

El Departamento Figueroa en clave para pensar el contexto socio productivo provincial

En el Departamento Figueroa -localizado en el centro de la provincia y al Noreste de la capital- se realizan actividades agrícolas, ganaderas y forestales, en una población dispersa que es rural en su totalidad. La superficie departamental representa el 5% del total provincial y su población el 2% del total y el 7% del total rural. Además, el Departamento posee el mayor porcentaje de EAPs sin límites definidos de la provincia (15%). En su mayoría, las actividades productivas en dichas EAPs se desarrollan en pequeña escala, de forma extensiva y con destinos a consumo y comercialización de excedentes. En adelante, analizaremos actividades productivas y algunos aspectos sociales y organizacionales, en clave con lo que fue analizado en la sección anterior.

Actividades agrícolas y ganaderas

La estructura productiva departamental puede diferenciarse en zonas de riego y de secano. En Figueroa, como en la región Chaco Santiagueña, la disponibilidad de agua es un aspecto crítico. Su calidad y cantidad están condicionadas por la marcada estacionalidad de las lluvias¹⁸. La mayor fuente de agua disponible es el Río Salado, que atraviesa a Figueroa de Noreste a Sureste y en su curso por el Departamento, el Río se encuentra con el Dique Néstor Kirchner –ex Dique Figueroa-, el Dique El Cero, el embalse Cuchi Pozo –alimentado por el canal San Jorge, que da origen a un Río del mismo nombre-, y se canaliza rumbo al Sur por el canal principal “Ingeniero Gini”. Las zonas de riego se dividen en tres márgenes: Río Cuchi Pozo, margen derecha y margen izquierda. A su vez, el sistema de riego se encuentra organizado en cinco asociaciones de productores, integradas en promedio con 190 usuarios cuya

¹⁸ Figueroa se encuentra en la Subregión del Chaco Semiárido dentro de la región del Gran Chaco. El promedio anual de precipitaciones va de 570 a 700 milímetros. Las lluvias son estacionales y se concentran entre diciembre y marzo coincidiendo con el periodo que registra mayores temperaturas (hasta 47°). Los meses primaverales, previos a las lluvias, presentan las condiciones de mayor aridez.

superficie promedio de riego es de 3,5 has, según datos suministrados por Recursos Hídricos de la provincia para el año 2016.

La utilización del riego tiene una larga historia. Como afirma Vesuri (1973), la agricultura de “bañado” por inundaciones caracterizó a las economías indígenas sedentarias de las costas del Salado, específicamente aprovechando los desbordes del río en tierras cercanas a su cauce. En el siglo XX la agricultura adquirió mayor importancia. Hacia 1900, Figueroa era uno de los Departamentos más agrícolas de la provincia, con predominio de trigo, maíz y de alfalfa, mientras que en la década de 1940 fue potencia en la producción de algodón (Tasso, 2007; Arístide, 2009). Para los años 60', Vessuri (1973) identificaba productores pequeños y grandes centrados en los cultivos de algodón y alfalfa que comercializaban a través de intermediarios. Luego de la rotura del dique en los '70 comenzó a perderse la práctica de riego, la cual empezaría a recuperarse a partir de la reconstrucción inaugurada en 2011¹⁹. No obstante, aún no se encuentra en su funcionamiento potencial debido al limitado acondicionamiento de canales de abastecimiento y nivelación de los predios.

En la zona de riego actualmente predominan los cultivos de maíz, algodón, cucurbitáceas y alfalfa. Para ello cuentan con asistencia –irregulares en los plazos de entrega, según los productores- de créditos en semillas, combustible y de servicio de maquinaria agrícola a través de la Agencia de Desarrollo, perteneciente al Ministerio de Producción Recursos Naturales Forestación y Tierras de la provincia. En general, la producción se basa en el trabajo familiar con baja capitalización. La producción se destina al consumo familiar, alimentación animal y comercialización. En zonas de secano la agricultura se orienta a cultivos similares, pero depende exclusivamente de las lluvias.

19 En 1947 se construyó el Dique El Cero, regulador del curso del Río Salado y en 1955 el Dique Figueroa para abastecer el sistema. Este último se rompió en 1964, fue acondicionado y volvió a romperse con la inundación de 1974. A principios de los 80' comenzó un proceso de erosión que fue formando cárcavas que rompieron canales, quedando inutilizado el sistema hacia finales de la década (Arístide, 2009). En 2005, a partir del Acta para la Reparación Histórica de Santiago del Estero, se inició su reconstrucción.

La producción agrícola bajo riego se asocia a EAPs con límites definidos. De acuerdo con el CNA 2002, en Figueroa se registraron 1.681 EAPs: el 12% con límites definidos, y el 88% sin límites definidos. Las primeras poseen una escala reducida: dos tercios no supera las 50 has, y el 86% posee hasta 200 has (cuadro 3). Además, las EAPs menores a 50 has controlan el 5% de la superficie explotada, mientras que las menores a 200 has concentran el 14%. Es notorio que el 99% de las EAPs (todas las menores a 2.500 has) ocupan el 41% de la superficie, y 3 EAPs con más de 5.000 has concentran el 59% de las has con límites definidos.

Cuadro 3. Departamento Figueroa. Explotaciones agropecuarias con límites y sin límites definidos según escala de extensión. Año 2002.

| Total | EAPs s/ límites definidos | | EAPs c/ límites definidos | | Escala de extensión de EAP (ha). (Con límites definidos). | | | | | | |
|-------|---------------------------|--------|---------------------------|--------|--|--------------|---------------|----------------|---------------------|-----------------------|--------------------|
| | Total | 1.681 | Total | 209 | has- ta 25 | 25,1 - 50 | 50,1 - 100 | 100,1 - 500 | 500,1 - 1.000 | 1.000,1 - 5.000 | Más de 5.000 |
| EAP | Total | 1.681 | 1.472 | 209 | 95 | 41 | 26 | 33 | 8 | 2 | 3 |
| | % | | 87,6 | 12,4 | 46 | 20 | 12 | 16 | 4 | 1 | 1 |
| Ha | Total | 52.780 | /// | 52.780 | 1098 | 1.797 | 2.006 | 7.561 | 5.942 | 3.000 | 31.374 |
| | % | | | | 2 | 3 | 4 | 15 | 11 | 6 | 59 |

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (2002).

Las EAPs sin límites definidos se encuentran distribuidas en todo el territorio y se asocian, en mayor medida, a zonas de secano con predominio de producción ganadera, complementada con actividades extractivas de monte. En sectores donde las características lo permiten, se realiza postes, leña y carbón en pequeña escala. La especie ganadera que predomina es la caprina, a diferencia de la provincia con mayor

presencia bovina, en número de cabezas (cuadro 4). En el Departamento, los caprinos se desarrollan en mayor número de EAPs (77% del total) y con stock superior (39.159 cabezas) que los bovinos y ovinos. El 87% de las EAPs con ganadería caprina no posee límites definidos. Figueroa es el Departamento que posee mayor cantidad de EAPs con caprinos en la provincia (9%). En particular, en lo que respecta a ganado caprino, el 85% de las EAPs con caprinos posee menos de 50 cabezas y concentran el 61% del total de cabezas, mientras que el 88% del stock total se agrupa entre las que poseen hasta 100 cabezas. La producción bovina se desarrolla en el 57% de las EAPs, con un rodeo promedio de 16 animales por EAP. La mitad de la EAPs posee hasta 10 cabezas y el 95% posee menos de 50. Por lo tanto, el 5% de las EAPs posee más de 50 cabezas y concentra el 20% del stock de vacunos.

Cuadro 4. Departamento Figueroa. Explotaciones agropecuarias y stocks ganaderos por tipo. Año 2002.

| | Departamento Figueroa | | |
|-----------------------------------|-----------------------|--------|---------|
| | Caprinos | Ovinos | Bovinos |
| Explotaciones sin stock | 381 | 1.200 | 720 |
| Explotaciones con stock | 1.300 | 481 | 961 |
| % de explotaciones con stock | 77 | 29 | 57 |
| Cantidad de cabezas | 39.159 | 11.516 | 15.845 |
| Tamaño promedio por EAP (cabezas) | 30 | 24 | 16 |

Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2002).

La diferencia entre los cuadros 2 y 4 permite analizar la relación para la ganadería entre la provincia y el Departamento a partir del CNA 2002. En particular, los porcentajes de EAPs con tenencia por categoría resultan similares (en bovinos, por ejemplo, el 57% de las EAPs departamentales tenían existencia y el 60% de las provinciales). Sin embargo, la diferencia se encuentra en el tamaño promedio de stock

(siendo para bovinos más significativa -16 y 83, respectivamente- que para caprinos -de 54 y 30-). Por otro lado, la cantidad de EAPs en el Departamento representa la décima parte de las provinciales, mientras que en relación con la cantidad de cabezas alcanza el 6% para caprinos y el 2% de bovinos.

La producción ganadera en el Departamento posee de larga data. Durante la colonia, en los márgenes del Río Salado se criaban animales a partir del aprovechamiento del monte, pero también se producía miel, agricultura y otros productos. Entre los siglos XVIII y XIX tuvo lugar una apropiación legal aptas de tierras en la zona para la actividad forestal y para la ganadería por los grupos que controlaban el poder provincial (Basualdo, 1982). Las características del monte no permitieron el desarrollo a escala de la producción forestal, lo que se evidencia en que el ferrocarril -asociado a la producción- solo llegó a la localidad de La Cañada, al Suroeste de Figueroa. El pico máximo en los tamaños de stock ganadero tiene lugar en 1930 (cuadro 5), bajo condiciones de sobreproducción, por la excesiva carga animal (Arístide, 2009). Sin embargo, y al igual que a nivel provincial, la sequía de 1937 afectó los stocks que se redujeron abruptamente. Entre 1930 y 1960, los stocks bovinos y ovinos disminuyeron a la mitad y no se han recuperado.

Cuadro 5. Departamento Figueroa. Existencias ganaderas por tipo de ganado (1908-2017)

| Año | Bovinos | | Ovinos | | Caprinos | |
|-------------------|---------|-----------|---------|-----------|----------|------------|
| | Cabezas | Variación | Cabezas | Variación | Cabezas | Variación* |
| 1908 ¹ | 27.982 | - | 42.007 | - | 28.869 | - |
| 1914 ¹ | 33.260 | 19% | 50.237 | 20% | 36.488 | 26% |
| 1930 ² | 42.711 | 28% | 88.573 | 76% | 59.296 | 63% |
| 1937 ³ | 1.730 | -96% | 14.380 | -84% | 15.495 | -74% |
| 1947 ⁴ | 1.136 | -34% | 21.480 | 49% | 6.984 | -55% |
| 1960 ³ | 21.208 | 1767% | 46.846 | 118% | s/d | |
| 1969 ⁵ | 20.271 | -4% | 31.766 | -32% | 24.800 | 72% |
| 1977 ² | 33.158 | 64% | 48.567 | 53% | 39.181 | 58% |
| 1988 ³ | 14.475 | -56% | 19.666 | -60% | 27.130 | -31% |
| 2002 ³ | 15.845 | 9% | 11.516 | -41% | 39.159 | 44% |
| 2008 ³ | 16.888 | 7% | 12.462 | 8% | 38.049 | -3% |
| 2017 ⁶ | 20.286 | 20,1% | 9.743 | -21,8% | 23.079 | -39,3% |

Elaboración propia en base a: 1 Censo Nacional, 2 Censo Ganadero Nacional, 3 CNA, 4 Censo General, 5 Censo Económico, 6 SENASA

*Ante la falta de dato de 1960 se calcula la variación entre 1947 y luego 1969

No obstante, la producción caprina, a pesar de los altibajos, se ha mantenido relativamente constante a lo largo de los años -al igual que la tendencia provincial- pasando a ser la especie predominante luego del CNA 1988. Además, es la única especie que ha crecido en el período 1908-2008 (31,7%), mientras que la ganadería bovina y ovina muestran stocks inferiores (disminuyen 27,5% y 79%, respectivamente). Incluso si se comparan los CNA 1969 y 2002, se mantienen estas tendencias donde caprinos crecieron (58%), y se redujeron bovinos (22%) y ovinos (64%). Cabe destacar que la rotura del Dique también incidió sobre la producción ganadera ya que en la zona de bañados las actividades se consideraban complementarias. Al mismo tiempo, la participación de

las existencias departamentales en los stocks provinciales para bovinos, caprinos y ovinos resulta similar a lo largo de los años presentados en los cuadros 1 y 5.

Finalmente, a pesar de la falta de registros completos posteriores al CNA 2002, es posible trazar una tendencia en la actividad ganadera para el Departamento a partir de datos del ReNAF. Mediante este registro, entre 2009 y 2012 se relevaron 2.175 NAF en Figueroa, donde aproximadamente la totalidad poseía animales. En el 75% se registraron porcinos, en 71% caprinos, en 36% bovinos y en 18% ovinos. En stock, no obstante, predominan los caprinos con 38.493 cabezas y un tamaño promedio de 25 (inferior al CNA 2002); seguidos por los porcinos (10.602 cabezas) y vacunos (9.256 cabezas). Además, este relevamiento expone aspectos relacionados con cierta diversificación ganadera en el Departamento. Por un lado, alrededor de la mitad de los NAF crían dos especies (caprinos, ovinos, porcinos y bovinos) y tres de cada diez crían tres. Por otro lado, la actividad ganadera se complementa con otras actividades: siete de cada diez NAF realizan ganadería y agricultura; y uno de cada diez desarrolla actividad agroindustrial y ganadería. La producción se destina a consumo y comercialización, con un acceso a los mercados con limitación por lo que las ventas se realizan en pequeña escala, de forma individual y determinada por el contexto local. No obstante, podría considerarse que el aporte al consumo de la actividad predial resulta significativo dado que la relación entre el valor producido y el ingreso por venta de la producción predial es menor al 10% en lo ganadero y alrededor de la tercera parte en lo agrícola (Paz, de Dios, Gutiérrez, 2014). A nivel Departamental, estos valores resultan inferiores. En un estudio sobre la actividad caprina pudo observarse el aporte de esta producción a la dieta familiar –de forma predominante– y a los ingresos a partir de la comercialización que se presenta como complementaria (Erro Velázquez, 2019). Sin embargo, esta caracterización no se limita a la actividad caprina, sino que se observa en las diversas categorías ganaderas.

Población y trabajo en el Departamento Figueroa.

Si bien el Departamento es definido como rural para el CNPV 2010, en los últimos años se observa una tendencia creciente en la población rural agrupada (pasó de ser el 13% de la población para el CNPV 2001 al 24% para el CNPV 2010), y decreciente en la población dispersa. No obstante, la dispersión de la población continúa siendo una característica del Departamento, lo que se expresa en una baja densidad poblacional (2,5 personas por kilómetro cuadrado) y el elevado número de parajes y localidades. De acuerdo con el CNPV 2010, predomina la población masculina sobre la femenina (53% y 47%, respectivamente). Además, el 56% de la población (de los 17.956 habitantes) es económicamente activa, el 36% menor de 14 años y el 8% mayor de 65 años. La tasa de ocupación es 36%, la de desocupación es 2% y la de inactividad es 62%, con marcadas diferencias con los datos provinciales (52,5% ocupados, 3,5% desocupados y 44% inactivos). Los empleos permanentes y formales no abundan entre la población y se asocian al sector público. De la población ocupada total, el 29% se emplea en actividades agrícolas, seguidos por construcción (17%), servicios públicos y gubernamentales (16%), manufactura (12%), comercio (10%), servicios (6%) y servicio doméstico (3%).

El Departamento ha sido caracterizado históricamente, así como también la provincia, por la presencia de migraciones transitorias que aportan fuerza de trabajo a circuitos productivos provinciales y nacionales. A su vez, la migración permanente a zonas urbanizadas incide en una pérdida de población nativa de ambos sexos en las edades medias, aunque más pronunciada en la población femenina. El destino de los trabajadores migrantes, a su vez, es diverso y presenta características particulares según los lugares de destino. A su vez, se ha reducido la migración a destinos como Tucumán (cosecha de azúcar), y mantienen su regularidad aquellos relacionados con la cosecha de papa (a Buenos Aires) y desflorada de maíz (a Buenos Aires y Entre Ríos), que constituyen destinos de larga data. También se registran migraciones menos

frecuentes y con presencia de mujeres, para aceituna y arándano en La Rioja, San Luis y Entre Ríos.

En su mayoría, los migrantes transitorios son trabajadores varones. Las mujeres del hogar suelen ser las encargadas de continuar la producción predial, en especial, de ganadería menor. Cabe destacar que el incremento de los controles fiscales en los lugares de destino impactó en la migración de quienes poseen pensiones y jubilaciones. El 17% de la población del Departamento posee jubilación o pensión, donde la cobertura a la población mayor de 65 años se aproxima al 95% (CNPV 2010). De acuerdo con la misma fuente, podría considerarse que gran parte de los hogares poseen al menos una prestación, dado que la relación entre total de jubilaciones y pensiones y hogares es cercana a uno.

Estos hogares han sido caracterizados por las condiciones estructurales deficientes y de empobrecimiento. Como se mencionó, Figueroa posee el mayor porcentaje de los hogares con NBI de la provincia en 2010 (37%), aunque muy inferior a 2001 (57%). De acuerdo con el ReNAF, los hogares del Departamento componen sus ingresos de: beneficios sociales (44%), venta de su actividad predial (36%) y venta de fuerza trabajo extrapredial (19%). La composición a nivel provincial es levemente diferente y representa el 41%, 34% y 25%, respectivamente.

Las condiciones en las que habita y produce la población resultan precarias. En general, el acceso a servicios es parcial. Para el CNPV 2010, el 28% de la población accedía a energía eléctrica. El acceso, la tenencia y la distribución al agua, tanto para el consumo humano como para la producción, en algunos sectores es significativamente precaria. Según datos del CNPV 2010, el 56% de los hogares utilizaba agua de lluvia- almacenada en represas, aljibes o calicantos-, de río, de canal o de acequia para el consumo, mientras que solo el 24% accedía a agua de red pública. A nivel comunicacional, los caminos de acceso a las localidades y parajes son precarios y algunos de ellos se vuelven intransitables en épocas de sequías o con posterioridad a las lluvias o heladas. Las agrupaciones poblacionales se localizan en forma predominante en sectores con acceso vial, mayores aptitudes en los suelos y servicios para la producción (presencia de riego y menores niveles de

salinidad en los suelos). Estos aspectos condicionan las formas de vida, la producción y su destino y el acceso a los mercados.

El Departamento Figueroa se encuentra intervenido por actores de organismos gubernamentales, no gubernamentales, profesionales, religiosos, entre otros. Fundamentalmente, cuenta con presencia de organizaciones de productores campesinos, algunas de las cuales surgieron a finales de la década de 1980 con desarrollo autónomo en funcionamiento y gestión. Entre ellas se destacan las organizaciones de segundo grado Comisión Unida de Pequeños Productores de Figueroa (CUPPAF), Delegados Unidos de Figueroa Norte Once Comunidades (DUFINOC) y Comisiones Unidas Del Sudeste de Figueroa (CUSEF), entre otras. Cabe destacar, además, el rol de la Mesa de Tierras de Figueroa –conformada junto con los Departamentos Moreno y Alberdi-, surgida en el año 2001 y que nuclea a 1.300 familias de 62 comunidades aproximadamente. La Mesa se proponía defender la tierra y ejercer los derechos posesorios ante las amenazas de desalojo de sus territorios. En particular, el observatorio de Derechos Humanos de Santiago del Estero expone que entre 2004 y 2013 se registraron 46 conflictos de tierras en Figueroa, afectando a más de 700 familias (Landsman, 2010). En los últimos años, además, adquirió un nuevo matiz la especulación inmobiliaria para la compra de tierras, que podría relacionarse con un aumento de la demanda de tierra para riego a partir de la reconstrucción del dique, pero también con la expansión de la actividad ganadera en la provincia.

Reflexiones finales

Los cambios a nivel nacional e internacional ocurridos durante la década de 1970 tuvieron su correlato en la provincia, que fue modificando la estructura social de su ruralidad, pero también los usos del suelo. En los últimos 40 años, la participación del sector primario en el valor bruto geográfico provincial se ha reducido, pasando de representar el 31% en la década de 1970 al 19% en 2007, pero siendo 10% durante los '90 (MECON, 2015). Es decir, desde una perspectiva de largo plazo podemos observar una tendencia decreciente en el aporte al producto

provincial a partir del sector agropecuario al tiempo que se modificó su estructura: presencia de actores extra sectoriales, inserción de cultivos, intensificación de producción ganadera. En este proceso, el sector campesino perdió participación en la generación de valor, y diversos autores mencionados sostienen que se fue “arrinconando” y desarrollando estrategias para mantener su producción. Entre ellas, se destacan la conformación de organizaciones para la defensa de la tierra y el territorio en el que habitan y producen, en un marco de conflictos sociales, políticos y judiciales debido a la falta títulos que amparen la posesión de las tierras.

No obstante, el sector agropecuario continúa siendo crucial en la estructura socio-productiva de una provincia que posee la mayor proporción de población rural del país, aun con una tendencia creciente de urbanización. En este sentido, podemos enfatizar que al tiempo que se consolida en la provincia un modelo de producción concentrado y polarizado, se desarrollan producciones a menor escala y con otras lógicas productivas que constituyen un importante sostén para las familias y parajes rurales, a partir del aporte al consumo y de ingresos por comercialización.

El Departamento Figueroa posee una compleja estructura socioeconómica. La producción se lleva adelante en predios diversificados, en pequeña escala y con predominio de ganadería menor. Pero, además, los hogares conforman sus ingresos complementando las ventas a nivel predial, con ingresos por trabajos extra prediales y de beneficios sociales. Esta complementación, si bien es creciente, posee larga data en la conformación de los ingresos ya que la población rural del Departamento y la provincia ha sido históricamente migrante estacional.

El contexto productivo departamental se encuentra determinado por una población rural dispersa y por el acceso a los recursos tierra y agua, con un limitado aprovechamiento del sistema de riego. La presencia de las actividades agropecuarias que lideran las dinámicas provinciales (cultivos agroindustriales, ganadería bovina y actividad forestal) se desarrollan de manera reducida y en casos concretos. Dos aspectos que podrían aportar en este sentido podrían ser su localización en el

centro provincial y la presencia de productores organizados con trayectoria de lucha por la defensa de la tierra y para la demanda de acceso a recursos. En este marco, se presentan numerosos interrogantes con relación a cómo el avance de la incorporación de los territorios a la dinámica del capital incide e incidirá sobre el contexto departamental y sobre quienes producen, y a cómo condicionará la articulación entre los destinos –consumo y venta, en particular- de las producciones que llevan adelante. Por último, este aspecto se ve resignificado, al mismo tiempo, por la disponibilidad potencial de un sector de riego que podría revalorizar sus tierras. Es decir, el Departamento se presenta y presentará como clave para comprender las dinámicas poblacionales y productivas de la provincia en el corto y mediano plazo.

Referencias bibliográficas

ABT GIUBERGIA, María Magdalena (2015), *El bosque como espacio multifuncional para las familias campesinas de Santiago del Estero, Argentina*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

APARICIO, Susana (1987), *El proceso de modernización en Santiago del Estero*, Tesis para optar por la Maestría en Sociología, FLACSO.

ARÍSTIDE, Pablo (2009), “Procesos históricos de cambio en la apropiación del territorio en Figueroa (Santiago del Estero, chaco semiárido)”, en SEVILLA GUZMÁN, Eduardo y GALAFASSI, Guido (Comps.), *Agroecología: un enfoque sustentable de la agricultura ecológica*, Disponible en: http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/245/0098_Aristide.pdf?sequence=1 (Consultado en febrero de 2015).

AECHETTI, Eduardo y STOLEN, Kristen (1975), *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*, Buenos Aires, Siglo XXI.

AZCUY AMEGHINO, Eduardo y MARTÍNEZ DOUGNAC, Gabriela (2010), “La agricultura familiar pampeana no es un mito, pero es cada vez más un recuerdo”, en: LÓPEZ CASTRO, Natalia y PRIVADERA, Guido (Comps.), *Repensar la agricultura familiar*, Ed. Ciccus, Bs. As.

AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2014), “‘Durmiendo con el enemigo’: capitalismo y campesinado en Argentina”, en: *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Buenos Aires, N°40.

BASUALDO, Mario Ángel (1982), *Rasgos fundamentales de los departamentos de Santiago del Estero: un documento para su historia*, Municipalidad de Santiago del Estero, Santiago del Estero.

BARBETTA, Pablo (2009), *En los bordes de lo jurídico. Conflicto por la tenencia legal de la tierra en Santiago del Estero*, Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

BARBETTA, Pablo, DOMÍNGUEZ, Diego, SABATINO, Pablo (2012), “La ausencia campesina en la Argentina como producción científica y enfoque de intervención”, *Mundo Agrario*, La Plata, N° 13 (25).

BARTOLOMÉ, Leopoldo (1975), “Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones”, en: *Revista Desarrollo Económico*, Buenos Aires, N° 58, Vol. 15, IDES.

BILBAO, Santiago, (1967), “Poblamiento y actividad humana en el extremo Norte del Chaco Santiagueño”, *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, N°5, Buenos Aires.

DARGOLTZ, Raúl, (1998), *Hacha y Quebracho. Historia ecológica y social de Santiago del Estero*, Santiago del Estero, Ediciones Conciencia Nacional.

DE BEDIA, Gonzalo, Lucio, et. al. (2016), “Carbón Santiagueño: Características de un mercado en crecimiento”. Disponible en: <https://inta.>

gob.ar/documentos/carbon-santiagueno-caracteristicas-de-un-mercado-en-crecimiento (Consultado en: abril de 2018).

DE DIOS, Rubén (1998), “Sistemas Productivos y organización Campesina: El caso de los Juries”, en: ÁLVAREZ, Ramón et al., *Sistemas Productivos Campesinos en Santiago del Estero*, Santiago del Estero; Barco Edita, pp. 59-93.

DE DIOS, Rubén (2006), *Diagnóstico sobre los pequeños productores, trabajadores transitorios y Pymes empobrecidas y grupos vulnerables de la Provincia de Santiago del Estero*, Santiago del Estero, Ministerio de Economía y Producción Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Dirección de Desarrollo Agropecuario PROINDER.

DE DIOS, Rubén (2012), “Ordenamiento territorial e inclusión social en Santiago del Estero” en: *Revista Realidad Económica*, Buenos Aires, Vol. 268, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, pp. 112-127.

DE OBSCHATKO, Edith et al. (2006), “La importancia de la agricultura familiar en la república argentina”, en: *La agricultura familiar en los países del Cono Sur*, Asunción, IICA.

DESALVO, Agustina (2011), “¿Campesinos o asalariados rurales? Una caracterización social actual de las familias rurales del Departamento de Atamisqui, Santiago del Estero”, La Plata, *Mundo Agrario*, Vol. 22, N° 11.

DI LULLO, Orestes (1937), *El bosque sin leyenda. Ensayo económico-social*, Santiago del Estero, Tipografía Arcuri & Caro.

DÍAZ ESTÉVEZ, Pablo (2005), *La resistencia Campesina en Santiago del Estero*, Bs As., CLACSO.

DOMÍNGUEZ, Diego (2012), “Recampesinización en la Argentina del siglo XXI”, en: *Psicoperspectivas*, Santiago, Vol. 1, N° 11, pp. 134-157.

DOMÍNGUEZ, Diego y Sabatino, Pablo (2008), “La conflictividad en los espacios rurales de Argentina”, en: *Revista Laboratorio* (UBA), Buenos Aires, Año 10, Núm.22, pp. 38-44.

ERRO VELAZQUEZ, Melisa (2014), “Los Programas de Desarrollo Rural implementados en el Departamento Figueroa, Santiago del Estero”, en: *IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroalimentarios*, Facultad de Ciencias Económicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ERRO VELAZQUEZ, Melisa (2019), “Los productores de caprinos y los mercados en el Departamento Figueroa, Santiago del Estero, Argentina, en: *Revista de Estudios Latinoamericanos*, S/L, Vol. 8, N° 4, pp. 53-78.

FABERMAN, Judith (1991), “Indígenas, encomenderos y mercaderes: los pueblos de indios santiagueños durante la visita de Lujan de Vargas (1693)”, en: *Anuario del IEHS*, Tandil, N° VI, pp. 43-56.

FORNI, Floreal, BENENCIA, Roberto y NEIMAN, Guillermo (1991), *Empleo, Estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero*, Centro Editor de América Lantina.

GONZÁLEZ, María del Carmen y ROMAN, Marcela (2009), “Expansión agrícola en áreas extrapampeanas de la Argentina. Una mirada desde los actores sociales” en: *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Bogotá (Colombia), Vol. 62, N° 6, pp. 99-120.

LANDSMAN, Manuel Enrique (2010), *Informe estadístico sobre reclamos en el Observatorio de derechos de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes*, Santiago del Estero, Secretaría de Derechos Humanos de Santiago del Estero.

LEDESMA, Reinaldo, PAZ, Raul, TASSO, Alberto (2011), *Empleo rural, trabajador rural, empleo agrícola, trabajador agrícola, trabajador mi-*

grante, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), Trabajo rural estacional en Santiago del Estero.

PAZ, Raúl (1998), “Tipología y estrategias de intervención en el sector campesino. Los proyectos de mecanización agrícola y su evaluación ex-ante”, en: ALVAREZ, CANEVARI, DE DIOS, PAZ, TASSO y WILLIAMS, *Sistemas productivos campesinos en Santiago del Estero*, Santiago del Estero, Ed. Barco Edita, pp. 19-57.

PAZ, Raúl, (2005), “¿Desaparición o permanencia de los campesinos ocupantes en el noroeste argentino?: evolución y crecimiento en la última década”, en: revista *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies (CJLACS)*, Montreal, N°. 31, pp. 169–197.

PAZ, Raúl (2006), “El campesinado en el agro argentino: ¿repensando e debate teórico o un intento de reconceptualización?”, en: *VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Quito (Ecuador).

PAZ, Raúl, DE DIOS, Ruben, GUTIÉRREZ, Marta, (2014), *Los núcleos de agricultores familiares en Santiago del Estero. Su cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de Agricultura Familiar*, Tucumán (Argentina), Magna.

PAZ, Raúl et al. (2015), “Estructura agraria, áreas de concentración de la agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, Argentina”, en: *Revista Nera*, San Pablo, N° 18, pp. 259 – 279.

QUARANTA, Germán (2017), “Estrategias laborales y patrones migratorios de trabajadores agrícolas de hogares rurales de Santiago del Estero”, *Desarrollo Económico*, Vol. 221, N° 57, pp.119-146.

QUARANTA, Germán y BLANCO Mariela (2012), “Formas actuales de circulación y conformación de patrones migratorios de hogares rura-

les en la Provincia de Santiago del Estero, Argentina”, en: *RURIS – Revista do Centro de Estudos Rurais, UNICAMP, Vol. 1, N° 6*, pp. 127-158.

TASSO, Alberto (2004), “Un ciclo de expansión agraria capitalista seguido por depresión. Santiago del Estero 1870–1940”, en: *Población y sociedad, La Pampa, N° 10*, pp. 109-136.

TASSO, Alberto (2007), *Ferrocarril, quebracho y alfalfa: un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

TORRES, Laura et al. (2014), “Transformaciones territoriales y reproducción social del campesinado en espacios extra-pampeanos de tierras secas (Argentina). Aportes para el debate”, en: *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, Buenos Aires, N° 40*, pp.37-76.

VALENTI, Alberto (2002), *Mercado de lácteos caprinos. Informe Final*, Consejo Federal de Inversiones, Mimeo.

VESSURI, Hebe (1973), *La actividad socioeconómica en los Departamentos Figueroa y Moreno, Provincia de Santiago del Estero*, Ed. Fundación Bariloche.

ZURITA, Carlos (1999), *El trabajo en una sociedad tradicional. Estudios sobre Santiago del Estero*, Santiago del Estero, Ediciones CICYT-UNSE.

Fuentes

Censo de Agricultura y Ganadería, 1888.

Censo Económico, 1969.

Censo Ganadero Nacional, 1922 y 1930.

Censo General, 1974.

Censo Nacional, 1895, 1908, y 1914.

Censo Nacional Agropecuario, 1937 y 1960.

INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda: 1991, 2001 y 2010.
www.indec.gov.ar

INDEC, Censo Nacional Agropecuario, 1998, 2002, 2008 y 2018 (datos provisionarios). Disponible en: www.indec.gov.ar (Consultado en febrero de 2019)

Ministerio de Economía de la Nación (MECON), Ficha provincial Año 2015, Santiago del Estero. Disponible en: www.economia.gob.ar (Consultado en febrero de 2019).

SENASA. Disponible en: <http://www.senasa.gob.ar/> (consultado en agosto de 2019).